<u>DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA- ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS NUEVE (Nº 1609) - 03 DE</u> AGOSTO DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, A los tres días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Aran, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Manuela Bonis y Pedro Sanitá para llevar a cabo la Decima SextaSesión Ordinariacorrespondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, la Concejal María Celina Arán y Secretaria Yanina Fregoni. Está ausente con aviso el Concejal Germán Zarantonello. Izan las Banderas los Concejales Manuela Bonis y Pedro Sanitá. Siendo las 11:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Previo al tratamiento de los puntos del Orden del día se realizo un reconocimiento al Sr.Luis María Enrique Vigopor su trayectoria en el servicio a la comunidad, haciendo entrega de un certificado.

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad.

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Mensaje N° 09/23, Proyecto de Ordenanza N° 020/23, a través del cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de Casilda, de una fracción de terreno ubicado en la zona urbana de la ciudad de Casilda, de la Manzana N° 12, del Barrio Nueva Roma C, identificado como lote 20. Pasa a estudio de comisión.

Mensaje N° 10/23, Proyecto de Ordenanza N° 021/23, a través del cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de Casilda, de una fracción de terreno ubicado en la zona urbana de la ciudad de Casilda, de la Manzana 56, del Barrio Nueva Roma, Sección C. Pasa a estudio de comisión.

Nota de Expediente N° 5405/23, en respuesta a la Nota N° 128/23 enviada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba se informe respecto a la titularidad del inmueble ubicado en las intersecciones de calles Mitre e Hipólito Yrigoyen. Al respecto, se adjunta copia íntegra de las actuaciones.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán informa que se trata de un Expediente solicitado por ella, atento a que en esa esquina se están produciendo muchos accidentes de tránsito por el cerramiento que excede la línea de edificación, también la vereda se encuentra en mal estado. Pasa a estudio de comisión.

Nota de Expediente N° 5747/23, en respuesta a la Minuta de comunicación N° 1693/23, a través de la cual se solicitaba al DEM, remita las actuaciones administrativas realizadas en relación al posible hecho cometido

por el Concejal Germán Zarantonello, el pasado 30 de Abril. A tal fin, se eleva copia íntegra del Expediente. Por moción de Orden se tratan en forma conjunta los puntos 5 y 6. Pasa a estudio de Comisión.

Nota de Expediente N° 6554/23, en respuesta a la Nota N° 158/23 enviada por este Cuerpo, mediante la cual reiteraba al DEM lo solicitado por Minuta de Comunicación N° 1693/23, respecto los supuestos hechos cometidos por el Concejal Germán Zarantonello el pasado 30 de Abril. Al respecto, se eleva copia íntegra del Expediente.Los Concejales Mauricio Maroevich y Manuela Bonis solicitan que se le sean remitidos vía e-mail copia de los Expedientes de los puntos 5 y 6.

Nota de Expediente N° 6551/23, en respuesta a la Nota N° 155/23 enviada por este Cuerpo, a través de la cual se solicitaba al DEM proceda a intervenir ante la venta irregular de un lote ubicado en Chacabuco y La Rioja. Al respecto, la Oficina de Banco de Tierras da respuesta a lo solicitado.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán da lectura de la respuesta emitida por ese DEM Pasa a estudio de comisión.

Nota de Expediente N° 6697/23, en respuesta a la Nota N° 164/23, a través de la cual este Cuerpo solicitaba se proceda a inspeccionar el tapial del inmueble sito en Santos Alonso al 2200, lindero a la "Plazoleta Sueños de Libertad". Al respecto la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, solicita se proceda a informar correctamente la dirección y/o propiedad, dado que no coincide la Plazoleta con la dirección. Por Secretaría se decide volver a enviar Nota al DEM con la dirección correspondiente.

Nota de Expediente N° 7458/23, a efectos de remitir para su consideración y tratamiento copia del pedido efectuado por la firma FLOR DE CEIBO, quien solicita se otorgue factibilidad de uso de suelo, para un proyecto de loteo destinado a área de servicios no residencial (logística, depósitos, talleres, pymes). Pasa a estudio de comisión.

Del Departamento Contaduría elevando para su conocimiento los balances correspondientes de Enero a Mayo de 2023. Se toma conocimiento. Se remite vía e-mail copia de los balances a todos los Ediles presentes.

Mensaje N° 11/23, Proyecto de Ordenanza N° 022/23, a través del cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad de Casilda, de una fracción de terreno ubicado en la zona urbana de la ciudad, Manzana N° 27, del Barrio Nueva Roma, Sección B. Pasa a estudio de comisión

Mensaje N° 012/23, Proyecto de Ordenanza N° 023/23, mediante el cual se acepta la donación de un inmueble ubicado en Manzana 98, de la Sección D, del barrio Nueva Roma. Pasa a estudio de comisión y se anexa al expediente inicial.

Mensaje 13/23, Proyecto de Ordenanza N°024/23, mediante el cual se autoriza al DEM a proceder a la donación con cargo a favor de la "FUNDACIÓN TODOS LOS CHICOS", para la construcción de su sede institucional y al desarrollo de actividades propias, de un lote de terreno ubicado en la Manzana 27, sección C, de la ciudad. Pasa a estudio de comisión.

Del Director de Deportes de la Municipalidad de Casilda, solicitando se declare de interés la 11° edición MARATON CIUDAD DE CASILDA, organizada por el Departamento Deportes de la Municipalidad, la cual se llevará a cabo el día 24 Septiembre de 2023. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Del Departamento Contaduría elevando para su conocimiento Mayores de Octubre a Diciembre de 2022. Se toma conocimiento. Será remitido vía e-mail copia de los Mayores a todos los Ediles presentes.

Proyecto de Ordenanza Nº 025/23, mediante el cual se solicita a la Secretaría de Integración y Fortalecimiento Institucional de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, se asigne a esta administración Municipal el 50% de los montos que le correspondan según Ley Nº 12.385 y modificatorias, para ser afectados a gastos corrientes en el marco del artículo 1 de la Ley 14.203. Pasa a estudio de comisión.

Mensaje Nº 014/23, a través del cual se elevan las modificaciones sugeridas y que dan forma al Proyecto final, en relación al proyecto denominado "Mi Primer Lote". Asimismo, se adjunta copia de los Expedientes Administrativos Nº 8162/21, factibilidad de suministro de energía y Nº 885/22 factibilidad de provisión de servicio de agua potable. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán expresa ...El día martes estuvimos trabajado en conjunto todos los Concejales aquí presentes, en la modificación del proyecto de loteo "Mi primer lote", este proyecto lo remite el DEM con las modificaciones que le hemos sugerido, acá hay una factibilidad de energía con las obras que piden siempre la EPE ,y la factibilidad de Aguas Santafesinas que específicamente dice que el sector se encuentra fuera del área servida de agua, y pone en condicionamiento por el refuerzo de obra en Nueva Roma, también específica que deben contar en su caso las viviendas con cisterna y tanques, se aclara que el abastecimiento de agua es solo para consumo humano y una serie de consideraciones.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Casilda Golf Club, invitando al Cuerpo y solicitando la declaración de interés de la edición 2023 del Torneo Ciudad de Casilda, el evento golfístico más importante de dicha institución, el cual se llevará a cabo los días 23 y 24 de Septiembre. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

De un particular, reiterando el pedido de excepción a la Ordenanza N° 1276/05, para la visación de planos de la construcción de una vivienda única de uso familiar, ubicada en Oncativo 2255 de esta ciudad. Pasa a estudio de comisión.

Del Sub Director relatoría y análisis normativo de Santa Fe, Dirección General de asuntos jurídicos, Defensoría del Pueblo, adjuntando para su conocimiento la Resolución 129/23, respecto a la construcción de la nueva sede de los tribunales Provinciales en la ciudad.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta...Preliminarmente les informo que es una resolución muy extensa de 20 hojas de doble carilla, mediante la cual la Defensoría del Pueblo nos informa de la resolución de fecha 28 de Junio de 2023, con relación a un pedido efectuado por particulares que integran la Asamblea Casilda.Pasa a estudio de comisión y se le remite a los Concejales Mauricio Maroevich y Manuela Bonis copia del Expediente.

De un particular, solicitando la modificación de la Ordenanza N° 3324/22, atento a que el SCIT requiere se establezca el valor de la superficie de la donación del Lote 19 para calle Publica. Pasa a estudio de comisión.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta...Es una corrección de un Proyecto de Ordenanza de una donación de camino público, rural del Agrimensor Kemerer.

De un particular y su letrado, poniendo en conocimiento a los Ediles acerca de la situación de un lote ubicado en Área Industrial.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta... Es referida a la Ordenanza № 3373 de Lasconi, que el Ejecutivo mando una donación de un lote del Área Industrial y el profesional que firma es Dr. Haro Martínez. Se toma conocimiento.

Del Colegio de Psicólogos, invitando a los Ediles a participar de la actividad "Encuentro de Formación en Prevención y Acompañamiento para Consumos Problemáticos" que dictará la Lic. Gabriela Torres, titular de la Secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina, el día Viernes 4 de Agosto de 10 a 12:30 hs, en la sede de la Escuela Nº 1350 "Juan Bautista Cabral". Se toma conocimiento.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis solicita sea declarado de interés. Aprobado por unanimidad.

Nota presentada por una particular, quien solicita hacer uso de la Banca Ciudadana, a los fines de presentar un Proyecto, mediante el cual se solicita revisión de contenidos a nivel educacional, los cuales llegan a los colegios de la ciudad de Casilda, distribuidos por el municipio.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta...¿Se puede saber cuál es el planteo en especifico?

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán da lectura de la nota.. datos de quien presenta la solicitud, Restovich María Mercedes, dni, Domicilio y Telefono, y nos manifiesta no representar a ninguna institución y se adjuntara a la solicitud el proyecto a presentar, y dice brevemente "Proyecto para revisión de contenidos a nivel educacional, los cuales llegan a los colegios de la ciudad de Casilda, distribuidos por el municipio. Pasamos a estudio de Comisión y en todo caso nos comunicaremos con la solicitante para agregar el proyecto de articulados y por ahí necesita que lo charlemos y lo armemos juntos en su caso. Pasa a estudio de comisión.

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales Rosana Bonavera y Walter Palanca, mediante el cual se establece en la ciudad de Casilda, a la semana comprendida entre los días 3 y 9 de Agosto, como la "Semana de la Educación Especial".

En uso de la palabra la Concejal Rosana Bonavera manifiesta...Surge un poco por charlas que tuve con los directivos de la Escuela Especial, donde me plantearon algunas problemáticas que estaban teniendo, y me pusieron en conocimiento también de un señor de Buenos Aires el Sr. José María Tonelli, Licenciado y que tiene varios libros, conseguimos que pueda venir el 19 de Agosto a dar una charla al Teatro Dante para capacitación a docentes de educación especial tanto de Casilda como de la zona. La idea de este Proyecto es poder empezar a hacer eventos de capacitación a docentes, concientización sobre el tema "Teniendo en cuenta que la educación es uno de los pilares básicos para el crecimiento de la sociedad". Pasa a estudio de comisión.

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5155/23, de la Comisión de Producción, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza el uso conforme de suelo para su posterior subdivisión del lote

identificado como Lote Nº II del plano Nº 10643/39, ubicado dentro de la zona rural del distrito Casilda. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa el envió de 4 notas:

- Nota a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos solicitando el recambio de luminarias en calle Moreno 1150. Allí los vecinos nos están diciendo que lo solicitaron en reiteradas oportunidades por los canales habituales y no han tenido respuesta.
- Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando copia íntegra del expediente mediante el cual se tramitó la instalación de los semáforos en las intersecciones de Bv.
 Ovidio Lagos y Bv. Lisandro de la Torre y, Bv. Lisandro de la Torre y Calle España.
 Además, se incorpore al mismo los estudios técnicos previos.
- Nota a Aguas Santafesinas, solicitando informe sobre el estado de avance de la obra de Booster para rebombeo en barrio Yapeyú, asimismo se informe el avance en la construcción de los 4 pozos de refuerzo para abastecimiento de agua potable. Atengo a que ya vamos camino a finalizar el invierno y no queremos que nos vuelva a ocurrir lo que ocurrió el año pasado.
- Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando copia íntegra de expediente sobre los hechos acontecidos el pasado domingo por lanzamiento de pirotecnia.

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis hace mención que del 1 al 7 de agosto es la Semana de la Lactancia, y en este marco solicita se remita nota al Departamento Ejecutivo Municipal para que informe acerca del cumplimiento de lo establecido por la Ordenanza 3185/21, mediante la cual se crean las salas de lactancia en todas las dependencias de la administración pública municipal. Así que primero voy a solicitar por Nota simple al DEM el estado de ejecución o no de esa Ordenanza, que se ha aprobado hace 2 años. Por último, la Edil hacer referencia a la importancia de dicha normativa, no es una Ordenanza que tenga que ver con una cuestión caprichosa, sino que tiene que ver justamente con habilitar en este caso a las empleadas municipales a poder garantizar la lactancia a sus hijos, es una herramienta importante por lo que implica el alimento en los primeros pasos en la vida, en el desarrollo de un niño o de una niña, lo entiendo como necesario para el desarrollo orgánico, fisiológico y neurológico, pero también y desde lugar y mi profesión tengo que decirlo para el desarrollo de la constitución psíquica de un niño, para el desarrollo del vinculo con su madre y todo lo que eso implica para crecer y para generar un desarrollo saludable, es

necesario alimento, abrigo y afecto; creo que el estado municipal tiene que poder hacer ejecución de esta Ordenanza para garantizar este espacio vincular entre las madres y sus niños.

Por último, la Edil María Celina Arán, informa el envío de Notas al Departamento Ejecutivo Municipal;

- Solicita la colocación de focos de bajo consumo fuera de funcionamiento de la luminaria ubicada en calle Belgrano 2150.
- Solicita la reparación, reposición o reemplazo de la columna de luminaria ubicada en Dante Alighieri y Bv. Ovidio Lagos, a la altura catastral del 2015.
- Solicita intervención e informen sobre la situación de una familia de nuestra ciudad, quienes manifiestan una seria urgencia alimentaria.
- Solicita se proceda a la colocación de una luminaria pública en la zona de calle Guido, entre Bv. Villada y Montevideo.

Recordar que el viernes que viene 08:30 hs tenemos la invitación de la escuela Nº 6063 para ir a hablar sobre el sistema de votación a los chicos de sexto grado.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución Nº 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-